



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO LA NUCÍA

6451 *EDICTO LISTA DEFINITIVA BOLSA TRABAJO PSICOLOGO*

D. Bernabé Cano García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Nucía.

#### HACE SABER:

Que, con fecha 8 de junio de 2017, la Alcaldía Presidencia ha dictado el siguiente y literal **DECRETO**,

«**DECRETO:** Habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria para la dotación de una bolsa de trabajo, al efecto de hacer frente a las necesidades temporales, esporádicas o urgentes del puesto de Psicólogo/a, para proveer las vacantes, sustituciones de puestos coyunturales de idénticas características a las convocadas. Transcurrido el plazo de exposición pública de la lista provisional de admitidos y excluidos para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o para realizar las alegaciones que se considere oportunas, sin que haya habido ninguna reclamación o alegación al respecto.

#### VENGO EN RESOLVER:

1.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que seguidamente se detalla, quienes serán llamados para la realización del ejercicio contenido en la base 7 Sistemas de Selección y Desarrollo de los procesos, punto 1 A) Primero: Realización de uno o varios ejercicios teórico/prácticos relacionados con las funciones propias del puesto de trabajo y/o el contenido del temario del Anexo I, Prueba teórica/práctica.

El orden de actuación de los aspirantes se realizará según sorteo al efecto.



**Relación de aspirantes Admitidos:**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
Martínez Sánchez	Juan Ignacio	22627641B
Cabot Ivorra	Nuria	48680303K
Sánchez Maza	Ainhoa	48679556X
Lloret García	Rocío	48332117D
Riera Llorca	Cecilia	48302186R
Palomares Llinares	Francisca	25129206G
Prieto Cibeiro	Noemí	21683627D
Gómez Mateu	Antonio	29211988X
Otero González	María Isabel	76995155X
Ivars Mengual	Paula	53210676S
Sánchez Moreno	Natividad	52770985S
Reyes Castillo	Paola	48571160J
Mejías Romero	Patricia	48682070V
Martínez Calderón	Susana	48356145W
Oliva Giménez	Gema	44759390X

**Relación de aspirantes Excluidos:**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>MOTIVO</b>
Díaz Narváez	Angélica M <sup>a</sup>	49233125S	No acredita el pago de las tasas, Bases 3.1 y 4.2

2.- Nombrar Tribunal Calificador de las pruebas selectivas establecidas en las bases de la convocatoria a los siguientes señores:



Presidente: Titular: D. Javier Burrueco Gallardo

Vocales: Titular: D. Lorenzo Medina Juan

Titular: D<sup>a</sup>. Olivia Roig Carrión

Titular: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Lillo Senac

Secretario: Titular: D. Enric Pastor Cano

3.- Fijar día, hora y lugar para la realización del ejercicio contenido punto 7.1 A) Fase de Oposición Primero, realización de uno o varios supuestos teórico-prácticos, de la Base 7-Sistemas de Selección y Desarrollo de los procesos, de esta convocatoria, el día 30 de junio de 2017, a las 09:30 h., en el Auditori de La Mediterrània (Sala Ponent).

4.- Hacer pública la presente Resolución mediante inserción de la misma en el Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de La Nucía [www.lanucia.es](http://www.lanucia.es).»

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Nucía, en la fecha arriba indicada.

El Alcalde